

MONTFERRER I CASTELLBÒ

El actual municipio de Montferrer i Castellbò es el resultado de la unión de varias poblaciones a lo largo del siglo XX. En primer lugar, los núcleos de Castellbò y Vall de Castellbò se unieron en 1920 para constituir el municipio de Castellbò. Más allá de la población homónima, en este municipio se contaban las localidades de Solanell, Turbiàs, Santa Creu, Sendes, Vilamitjana, Sallent de Castellbò, Seix, Albet, Les Eres, Sant Andreu de Castellbò, Carmeniu, Cercedol y Avellanet, además del lugar de Costoja y varios caseríos. Castellbò se unió al municipio de Aravell el 1970, creando el municipio de Montferrer i Castellbò, con el ayuntamiento sito en Montferrer. Aravell era un municipio menos complejo que Castellbò, pues estaba formado por las poblaciones de Aravell, Montferrer, Bellestar y Campmajor, además de un número importante de caseríos.

La configuración de este municipio se vio ampliada un par de años más tarde, cuando se anexionaron los municipios de Guils del Cantó (con los núcleos de Guils, Solans y Vila-rubla) y Pallerols del Cantó (a su vez formado por las poblaciones de Pallerols, Cassovall, Saulet, Canturri y el lugar de Castellins). Este cúmulo de municipios comportó que los límites del actual municipio de Montferrer i Castellbò sean de unas dimensiones considerables. El extremo sur de la población se localiza en la sierra de Santa Llúcia, desde donde se extiende hacia el Oeste por la sierra de Gramós, bordea los núcleos de Solans y Vila-rubla y se encarama hasta la cima del puerto del Cantó. Desde este puerto la linde recorre la Serra Seca, el Serrat del Xerigot y el Serrat de l'Oratori, ya mirando hacia el Pallars, hasta encontrar el río de Santa Magdalena. A partir de este punto la linde cambia de orientación y tiende hacia el Sureste, bordeando la Castellina d'Ars y atravesando el Res de Conques para bordear por el Este el Pui Redon y el Bony de l'Home Mort. Desde este punto el límite sigue la divisoria del fondo del valle de Castellbò, pasando por el Roc de la Guàrdia y el Tossal del Roure para romper bruscamente hacia el Sur, en dirección a la collada de la Torre, desde donde bordea Castellciutat por el Noroeste. Al sur de Castellciutat la linde cruza la carretera N-260 hasta encontrar el Segre y abrazar Montferrer hasta poco después del km 233 de dicha carretera, cuando retoma la orientación hacia el Oeste para conectar nuevamente con la sierra de Santa Llúcia.

En lo que se refiere a la población, a pesar que en 1519 se contaron mil fuegos en todo el vizcondado de Castellbò, la concentración y el número de habitantes de la zona actualmente ocupada por el municipio de Montferrer i Castellbò fue tradicionalmente baja y muy dispersa a lo largo de toda la Edad Media (entre dos y ocho fuegos por núcleo, con la obvia excepción de Castellbò). En época moderna la población de la zona experimentó cierto crecimiento, especialmente en las poblaciones de mayor importancia, llegando a su punto álgido a mediados del siglo XIX para emprender una dinámica de despoblación sostenida hasta época reciente, cuando ha experimentado una cierta estabilización.

Finalmente, los topónimos de la mayoría de los lugares de este municipio son de etimología claramente latina (Montferrer, Campmajor, Vilamitjana, Vila-rubla, Seix, Sallent, Cercedol, Avellanet, Castellnou o Costoja), los cuales conviven con nombres –escasos– de origen prerromano o germánico, como son los casos de Aravell y Carmeniu, respectivamente. El caso del topónimo de Castellbò resulta remarcable no tanto por su etimología, sino porque la denominación actual es fruto de la transformación –posiblemente accidental– del topónimo original del lugar, *Castro Leonis*, a mediados del siglo XI.

Castillo de Castellbò

LOS VESTIGIOS DEL CASTILLO DE CASTELLBÒ se encuentran en el centro de la localidad, en lo alto de la peña que domina la población. Castellbò dista unos 12 km de La Seu

d'Urgell y es accesible por la carretera que arranca hacia el Este en Montferrer, poco antes del km 231 de la N-260. No obstante, la última aproximación al castillo deberá realizarse



Vista general

a pie, tomando una estrecha callejuela que arranca enfrente de la colegiata.

Castellbò fue la capital del vizcondado homónimo, cuyo período de esplendor se sitúa entre los siglos XII y XIII. Aunque entre los siglos IX y X este territorio era conocido como *Castro Leonis*, adquirió su denominación actual a mediados del siglo XI. Por su parte, el vizcondado fue conocido como vizcondado de Castellbò a partir del mandato del vizconde Pere I (1126-1150), si bien la dinastía había sido fundada a mediados del siglo X por Miró I, vizconde de Urgell documentado entre 953 y 977.

En lo referente al castillo, se dispone de escasos datos documentales explícitos. Destruído en 1513 por orden de Fernando II el Católico, fue objeto de múltiples pugnas a lo largo de la Edad Media. Así, en 1128, el castillo fue enfeudado a Bernat de Alp; mientras que treinta años después dicha fortificación *et omnia alia si qua sunt in vicecomitatu de Castellbo constructa sive destructa ve que in futuro ibi constructa fuerint* fue dada al cabildo de Urgell por parte del conde Ermengol VII, aunque la transacción nunca se llevó a cabo. El mismo conde dictó testamento en 1167 y dejó —entre otras posesiones— el *kastrum de Castelbo* a su hijo Ermengol, quien mantuvo duras disputas por el control del territorio con el vizconde Arnau de Castellbò y el conde de Foix. Estos enfrentamientos se prolongaron hasta los fallecimientos de Ermengol y del vizconde. Finalmente, el vizcondado de Castellbò se unió al de Foix por vía matrimonial. Desde entonces, Castellbò pasó a ser un enclave secundario de la casa de Foix, aunque su importancia en la vida política del actual Alt Urgell continuó siendo de especial relevancia hasta la caída del vizcondado a manos de las tropas de Fernando el Católico.

Los escasos testimonios de estructuras del castillo no permiten determinar la superficie de la fortaleza o la configuración de su planta, aunque se trata de una construcción que

gozaba de gran dominio visual tanto sobre la entrada al valle de Castellbò como sobre las principales vías que lo cruzaban. Erigido directamente sobre la roca, puede observarse como esta fue recortada para facilitar el asiento de las estructuras. Los lienzos murales conservados revelan una construcción de bloques de esquisto —bien tallados en las esquinas, más desiguales en el resto de la obra— ligados con barro y mortero. Destaca especialmente el muro del flanco oeste, asimilable a una barbacana o a un contrafuerte, que presenta hiladas ejecutadas en *opus spicatum*. Por su parte, esta pervivencia de un sistema constructivo anterior al de la época de máxima utilización del castillo convive con unas pocas hiladas de losas de esquisto sin material de unión dispuestas en la cima del conjunto, de factura claramente posterior. Finalmente, las fuentes documentales revelan que el castillo contaba con una capilla propia, bajo la advocación de san Pedro y san Francisco, de la cual tampoco queda vestigio alguno.

Este castillo fue el centro neurálgico del vizcondado de Castellbò, y puede considerarse que su alto grado de destrucción revela su condición de enclave poderoso y largamente codiciado, del cual apenas se conservan datos explícitos, pero que sin duda fue escenario y testigo de algunos de los episodios más destacados del Alt Urgell medieval, dominados por las pugnas entre el condado de Urgell y el vizcondado de Castellbò a lo largo del siglo XII.

Texto y foto: ESM

Bibliografía

BARAUT I OBIOLS, C., 1988-1989, pp. 211-212; BARAUT I OBIOLS, C., 1990-1991, pp. 57-58, 143-145; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, VI (2), pp. 1209-1232; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, VI, pp. 231-233; GASCÓN I CHOPO, C., 2009a, pp. 7-8; TRAGÓ, P., 1982, pp. 6, 8-9.

Antigua colegiata de Santa Maria de Castellbò

LA PRIMERA MENCIÓN a la parroquia de Castellbò data de 1233, si bien hay noticias anteriores que hacen referencia a la expulsión de su rector por parte del vizconde Arnau de Castellbò. La advocación a santa María figura en la documentación de las visitas que realizaron los delegados del arzobispo de Tarragona en 1312 y 1314. El papa Eugenio IV asignó al templo siete canónigos y lo ascendió en 1436 a la categoría de colegiata, la cual ostentaría hasta 1851, momento en el que volvió a ser iglesia parroquial.

Es un edificio de una sola nave, muy transformada, con un potente ábside de planta semicircular y bóveda de cuarto de esfera apuntada y gran altura, el cual está flanqueado por dos absidiolos semicirculares, situados en los muros laterales, que sobresalen al exterior, lo que configura una cabecera trebolada. Estos tienen idéntico tipo de cubierta que el central y son de unas dimensiones mucho más reducidas que este. El ábside central, que está precedido por un tramo presbiteral, cuenta con dos ventanas de arco de medio punto y doble derrame, actualmente cegadas. También se abre en el absidiolo meridional un vano de características similares. En las reformas que se acometieron en el edificio, que se han situado en época gótica, se sobreelevaron el ábside principal y la nave y se le añadieron a esta varias capillas y contrafuertes, así como la portada de la fachada occidental, datada en el siglo XV. Se alza sobre esta última una potente espadaña, también de época posterior. Asimismo, es fruto de una remodelación

moderna la sacristía de planta rectangular que se adosó al ábside principal en su lado meridional.

El aparejo de sus paramentos exteriores está formado por irregular mampostería compuesta por material de reducido tamaño, salvo en las esquinas y en los vanos, en los que se utilizan sillares bien trabajados y pulidos. El ábside principal cuenta con numerosos mechinales alineados en siete hiladas. Su desaparición en la parte superior permite determinar el tramo de paramento que fue añadido en las citadas reformas. También se conservan algunos mechinales, menos abundantes, en los muros laterales y absidiolos laterales.

Posiblemente a causa de las bóvedas apuntadas de sus ábsides, hay autores que han considerado esta iglesia como un edificio de transición del románico al gótico y lo han datado en el siglo XIII. Sin embargo, estas estructuras gotizantes corresponden a la remodelación posterior, pues la parte inferior de los paramentos, en donde se encuentran en abundancia los mechinales, fue realizada, sin duda, en una fecha anterior, muy posiblemente en el siglo XII.

Texto y foto: JAOM

Bibliografía

CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, VI, p. 63; SANSALVADOR CASTELLET, J. y PEIDRÓ RAMI, E., 1998, pp. 55-56.



Vista general

Iglesia de Sant Andreu de Castellbò

LA IGLESIA DE SANT ANDREU se encuentra en el flanco septentrional del pequeño núcleo de población del mismo nombre, localizada en la parte alta del valle de Castellbò. El acceso al templo no presenta dificultad alguna, pues Sant Andreu de Castellbò se encuentra al pie de la carretera que une Castellbò y Sant Joan de l'Erm, a unos 14 km de la primera.

Las referencias documentales tanto al lugar como a la iglesia son relativamente escasas y se concentran en varios documentos del siglo XII de carácter testamentario. Sin embargo, se debe mencionar un documento del cartulario del monasterio de Sant Serni de Tavèrnoles fechado en 914, donde se detallan varios cenobios bajo su influencia, entre los cuales destaca uno bajo la advocación de san Andrés, del que no se explicita su ubicación. De la misma forma, en otro documento firmado en 935, por el que varios terrenos de la zona de Pallerols pasaban a manos de la catedral de La Seu d'Urgell, se empleaba el topónimo *sancto Andrea* como referencia geográfica de los mismos. No se dispone de total certeza acerca de que ambas referencias hagan alusión al templo que nos ocupa. Ya en el siglo XII, el vizconde Ramon de Urgell-Castellbò dictó testamento en 1113, en el que dejó sus posesiones —entre las que se encontraban las localizadas en *Sanctum Andream cum suis terminis*— a su esposa Ermessenda y a su hijo Pere. Cuando dicho testamento fue publicado, el mismo 1113, el lugar de san Andrés era mencionado como *kastrum Sanctii Andree cum suis terminis*. Este mismo castillo era nuevamente referenciado en el testamento del vizconde Pere de Castellbò, fechado en 1141, a favor de su esposa Sibilla, quien recibiría *totum meum honorem quem habeo [...] et ipsum Sancti Andree*. Estas posesiones pasaron a manos de los Caboet a finales de ese mismo siglo, cuando Arnau de Caboet recibió el castillo de Sant Andreu de manos de Arnau de Castellbò,

su segundo esposo. Finalmente, cuando en época moderna se publicó el *Spill manifest de totes les coses del vescomdat de Castellbò*, *Sanct Andreu* es mencionado como un enclave del valle de Castellbò, en el cual se ubicaba una castellanía. Los datos acerca de este castillo son muy escasos y poco claros, si bien ciertos paramentos de edificios cercanos al templo actual (Cal Segú) podrían corresponder a esta estructura.

La iglesia de Sant Andreu de Castellbò es un edificio de una sola nave de planta ligeramente trapezoidal y un curioso ábside semicircular que se entrega directamente a aquella, aunque la supera notablemente en altura. Esta estructura es coronada por una espadaña de dos huecos cuadrangulares, erigida sobre el muro exterior del ábside de tal manera que adopta una peculiar forma curvada que la hace única en este territorio. El flanco oriental del templo se asienta sobre un afloramiento de roca. El aparejo utilizado está compuesto por losas de esquisto, de tamaño y grosor variables, dispuestas en hiladas poco uniformes, prácticamente sin servirse de mortero. Destaca la presencia de varias hiladas ejecutadas en *opus spicatum*, perfectamente integradas en la fábrica y claramente visibles en la parte baja de los muros norte (en el tramo oriental) y oeste. Por otra parte, tanto la nave como el ábside están cubiertos con un tejado a dos aguas de alero prominente, ejecutado con losas de piedra.

El edificio ha sido objeto de múltiples intervenciones y ampliaciones que, pese a no afectar en exceso a la volumetría del conjunto, sí han supuesto un crecimiento de la nave. La puerta de acceso, que se abre en uno de los sectores añadidos a la nave, en su flanco suroccidental, está resuelta mediante un arco de medio punto algo rebajado con importantes restos de enlucido. El interior es iluminado y ventilado mediante cuatro aberturas abiertas en el flanco meridional: dos pequeños vanos cuadrangulares perforan la parte alta del muro



Vista general



Interior

y flanquean la entrada, mientras que dos ventanas de doble derrame arrojan luz al presbiterio, una de ellas cuadrangular, mientras que la del extremo oriental es de arco de medio punto. Por su parte, el ábside está perforado por una profunda ventana cuadrangular de doble derrame, actualmente muy cerca del nivel del suelo. Desde el exterior se puede observar la marca de una quinta abertura en el eje del ábside, mientras que en el flanco sureste del mismo se localiza una segunda puerta en alto, que permite acceder al espacio situado bajo la cubierta y al campanario.

Tras superar el escalón que protege la entrada, se accede a un espacio cuyo aspecto ha experimentado sucesivas modificaciones en época moderna. Así, la nave —con el aparejo mural a la vista— se cubre con una bóveda de cañón muy rebajada, enlucida y pintada de azul. Esta se apoya sobre dos arcos apuntados, ejecutados con el mismo tipo de aparejo que el resto de la construcción, aunque levantados con posterioridad a la obra original, tal como lo revela la lectura del paramento, pues estos solamente se entregan parcialmente a los muros perimetrales. Estos elementos conservan restos

parciales de decoración pictórica que, a diferencia de la del techo, alterna falsas dovelas blancas y rojas. Un coro en alto se eleva a los pies de la nave, mientras que el presbiterio es diferenciado del espacio destinado a los fieles mediante un cancel metálico y un escalón. Estos son precedidos por uno de los arcos que sustentan la bóveda, el cual genera la impresión de tratarse de un arco presbiteral, aunque no debería considerarse como tal. El ámbito absidal, que se cubre con una bóveda de cuarto de esfera, queda separado del resto del templo mediante un tabique liso, practicable a través de un vano abierto en el flanco meridional y torpemente animado mediante la incorporación de un arco moldurado de medio punto y rosca gruesa. Además, cabe mencionar que a lo largo del muro septentrional, tanto en la nave como en el presbiterio, se encuentran varios tramos de un banco corrido, también de clara factura moderna.

La sucesión de trabajos arquitectónicos sobre este templo hace difícil su interpretación. Pese a la complejidad y variedad de estructuras congregadas en un mismo edificio, puede considerarse que el templo actual parte de una base probablemente erigida alrededor del siglo XI). Esta se sirve de elementos constructivos que testimonian la pervivencia de tradiciones anteriores, como es el caso de las hiladas de *opus spicatum* del muro norte, que conviven con las hiladas de *opus spicatum* de factura posterior presentes en el muro occidental. No obstante, son precisamente estas particularidades, así como la volumetría característica del templo, las que le aportan significación entre el conjunto de construcciones erigidas en el valle de Castellbò desde la época medieval.

Texto y fotos: ESM

Bibliografía

BARAUT I OBIOLS, C., 1979, pp. 71-72; BARAUT I OBIOLS, C., 1988-1989, pp. 105-106, 108, 282-284; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, VI, pp. 234-235; GASCÓN I CHOPO, C., 2009a, pp. 71-72; TRACÓ, P., 1982, pp. 12-15; VIDAL SANVICENS, M. y LÓPEZ I VILASECA, M., 1977, pp. 216, 218.

Iglesia de Sant Pere de Castellbò

AL NORTE DE CASTELLBÒ, en el extremo meridional del lugar conocido como les Feixetes y visibles desde cierta distancia, se encuentran los restos de varias estructuras, entre las cuales destacan las de la iglesia de Sant Pere de Castellbò. Desde Castellbò es necesario tomar la pista que cruza el río y avanza hacia el Norte en dirección al núcleo de Solanell. Tras aproximadamente 1,5 km, el camino se bifurca, debiéndose tomar el ramal derecho hasta llegar al caserío de Mas d'en Pere. Desde este punto es preferible continuar la aproximación a pie, siguiendo hasta el prado donde

finaliza la pista. Una pequeña senda indica los mejores pasos para vadear el torrente que bordea la peña de les Feixetes por el Oeste y, una vez en su margen izquierda, la misma senda indica las mejores vías para adentrarse en la peña, tendiendo ligeramente hacia el Sur. A pesar de la densidad de la vegetación, los restos son visibles desde la distancia y, una vez en el bosque de las inmediaciones, se revelan rápidamente.

Se conservan escasas referencias documentales a un templo en Castellbò bajo la advocación de san Pedro, concentradas a finales del siglo X y mediados del XI, todas ellas en

documentos de carácter testamentario. La mención más antigua se remonta al año 994, cuando el vizconde Guillem I de Urgell dictó testamento y dejó un viñedo *ad sanctum Petrum, qui est in Castro Leoni*. En 1035, Seniofred testó antes de partir a Santiago de Compostela, legando un alodio a *santum Petro de Castellbò*. Finalmente, en 1064 se realizó la publicación sacramental de un testamento que, entre numerosas donaciones, estipulaba varias a favor de *ipsa ecclesia Sancti Petri de Kastrobonum*. Ahora bien, el *Spill manifest de totes les coses del vescomdat de Castellbò*, redactado en 1519, revela que la capilla del castillo de Castellbò estaba bajo la advocación de san Pedro y san Francisco, cuya liturgia se incorporó a la de la colegiata de Santa Maria una vez constituida. Podría considerarse que el templo que nos ocupa es efectivamente la capilla castral de Castellbò, pero este supuesto pierde todo fundamento ante el hecho de que los restos de esta iglesia no se encuentran dentro del recinto del castillo de Castellbò ni a una proximidad razonable de este o de la colegiata. Del mismo modo, tampoco debe obviarse el hecho de que esta iglesia está acompañada de restos de otras estructuras, lo que lleva a pensar que nos encontramos ante un núcleo de población no identificado y abandonado en época incierta.

Se trata de un edificio de una nave rectangular y un ábside semicircular de menor anchura, construido empleando piezas planas de esquisto de tamaño variable, apenas desbastadas, dispuestas en hiladas y ligadas parcialmente con mortero. Pese a que la cubierta y la parte alta de los muros no se han conservado, destaca especialmente la cara interior del muro septentrional, en cuyo flanco más cercano al presbiterio pueden observarse varias hiladas dispuestas en *opus spicatum*. El edificio es practicable a través de la puerta abierta en el sector occidental del muro sur. La lectura de los paramentos sugiere que el templo disponía tan solo de un vano de derrame simple abierto en el eje del ábside.

Varias estructuras de difícil interpretación sin un trabajo arqueológico previo acompañan al conjunto: la fachada occidental se prolonga mediante un muro de ejecución posterior a la construcción del templo, aunque con aparejo similar, y este muro define un espacio donde se levanta un pilar de características semejantes. El flanco oriental de este espacio se cierra con una estructura mural de notables dimensiones, tradicionalmente interpretada como una espadaña, la cual a su vez conecta con los cimientos del ábside, aunque no se trata de estructuras contemporáneas.

El interior del templo se encuentra muy colonizado por la vegetación, pero aún son visibles varias estructuras, como



Ábside

la parte inferior de un elemento que articula la transición entre la nave y el ábside, claramente asimilable a un arco triunfal, a su vez elevado sobre lo que podría interpretarse como un escalón. Además, en el espacio inmediatamente anterior al presbiterio, un nicho cuadrangular perfora el muro meridional mientras que cuatro cicatrices de viga y los restos de la base de dos muros revelan la presencia de una estructura, hoy destruida, en la esquina noroccidental del templo.

La potencia del conjunto, además del hecho de estar acompañado por varias estructuras que sugieren la existencia de un núcleo de población aún por identificar, requieren de estudios en profundidad para poder trazar conclusiones definitivas. El uso de *opus spicatum*, habitual en el valle de Castellbò, puede interpretarse como una particularidad territorial surgida de la pervivencia —alrededor del siglo XI— del uso de determinadas formas constructivas en un entorno eminentemente rural, agrupado, en el caso que nos ocupa, en el vizcondado de Castellbò.

Texto y foto: ESM

Bibliografía

BARAUT I OBIOLS, C., 1980, pp. 70-71; BARAUT I OBIOLS, C., 1981, pp. 175-176; BARAUT I OBIOLS, C., 1983, pp. 124-126; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, VI, p. 233; GASCÓN I CHOPO, C., 2009a, pp. 123-124; TRAGÓ, P., 1982, p. 9.

Iglesia de Sant Climent del Mas de la Torre

LOS VESTIGIOS de la antigua iglesia de Sant Climent se localizan en las inmediaciones del Mas de la Torre, al cual se accede tras recorrer los 5 km de la pista que

une Aravell y Sallent de Castellbò, y que arranca entre Mas d'en Roqueta y Mas d'en Valls Vell. La pista es íntegramente practicable, aunque la última aproximación al templo deberá



Restos del interior



Àbside

realizarse a pie, desde el caserío, descendiendo hacia el Norte prácticamente campo a través en dirección a la iglesia, visible desde la pista principal.

Según las fuentes de época medieval que se han conservado, pocos datos pueden aportarse acerca de este templo. La posible mención más antigua a esta iglesia se remonta al siglo XII, en un documento que relaciona varios censatarios y los pagos que estos debían realizar a la catedral. El texto menciona la *parrochiam Sancti Clementis* sin aportar detalles de su localización, de tal modo que existe la posibilidad de que se trate del templo que nos ocupa. Ya a finales del siglo XIV (1391), es citado como Sant Climent de Sallent, aunque no se debe confundir con la propia parroquia de esta población, bajo la advocación de san Saturnino. Ya en época moderna, la iglesia fue parroquia entre los siglos XVI y XVIII, según revelan los libros de visitas pastorales de 1575 y 1758, respectivamente. A partir de esa época el templo pasó a servir a la

localidad vecina de Sendes, aunque probablemente fue abandonado a principios del siglo XX, con lo que se inició un proceso de decadencia que lo han llevado a convertirse en una lamentable ruina, que será irreversible de no intervenir de forma urgente.

Se trata de un edificio que presenta una planta compuesta por un ábside semicircular, cuyas dimensiones exteriores exceden a las de la única nave, lo que provoca que la cabecera parezca tener planta de herradura. La cubierta de la nave —de losas de piedra dispuestas a dos aguas sobre un envigado de madera— se derrumbó por completo alrededor del último cuarto del siglo XX. Sin embargo, el ábside, cuyo paramento exterior es liso, aún conserva íntegro su sistema de cubierta, formado por un tejado troncocónico de losas pétreas que cubren la bóveda de cuarto de esfera que cierra el espacio interior. Cuenta con dos ventanas, una rectangular y de doble derrame en el centro y otra de derrame simple al interior, en el lado sur. Un ancho arco presbiteral notablemente rebajado articula la transición entre el ábside y la nave. Este arco, que cuenta con un par de credencias en su lado sur, ha sido interpretado por Vidal y Vilaseca como los vestigios de un primer ábside, que presentaría una planta trapezoidal y un muro de cierre recto y que, según estos autores, fue eventualmente sustituido por el ábside actual. La puerta se encuentra en el tramo occidental del muro sur y está formada por un arco de medio punto con importantes restos de enlucido que no ocultan por completo las dovelas dispuestas a sardinel. El templo cuenta con dos espadañas, ambas de factura posterior: una de un solo hueco sobre el presbiterio y otra, de doble vano, sobre la fachada occidental. El interior es impracticable, tanto por los escombros de la cubierta caídos sobre la nave como por la vegetación que ha colonizado el conjunto. El aparejo utilizado está compuesto por bloques planos de esquisto, apenas desbastados, dispuestos en hiladas bastante irregulares.

Si bien el actual estado de ruina dificulta el análisis de este edificio, puede situarse su construcción, como mínimo, en el siglo XIII. No obstante, las características peculiares del ábside en relación con el resto del edificio pueden hacer pensar en que este fue realizado en dos fases, de las que la primera, la correspondiente a la cabecera, podría situarse con anterioridad a dicha cronología.

Texto: ESM/JAOM - Fotos: ESM

Bibliografía

BARAUT I OBIOLS, C., 1992-1993, pp. 113-114, ap. 54; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, VI, pp. 243-244; GASCÓN I CHOPO, C., 2009a, pp. 49-50; VIDAL SANVICENS, M. y LÓPEZ I VILASECA, M., 1977, pp. 217, 222-223.

Iglesia de Santa Llúcia de Aravell

LOS RESTOS DE LA IGLESIA DE SANTA LLÚCIA se encuentran aproximadamente a 1,5 km al Oeste de Aravell. El acceso a los mismos no reviste dificultad, aunque es preferible la aproximación a pie si no se dispone de vehículo adecuado. Poco antes de llegar a Aravell desde Montferrer, tras una marcada curva, a mano izquierda se encuentra una casa solitaria, bordeada al Norte por un camino sin pavimentar que conduce a una granja cerca de Cal Poblador. En este punto arranca una pista hacia el Sur que remonta la sierra de Santa Llúcia. El conjunto que nos ocupa se encuentra en un claro al pie del camino, aunque severamente cubierto por la vegetación.

Pese a que el topónimo de Aravell aparece con gran frecuencia en la documentación medieval conservada, no se dispone de referencias explícitas a la iglesia de Santa Llúcia. Las menciones más aproximadas a un templo ubicado en Aravell se concentran en la transición entre los siglos XI y XII, cuando la parroquia de Aravell es citada en un par de testamentos y en un documento de donación. Sin embargo, sería descabellado considerar que estos se refieren a dicha iglesia, pues se halla excesivamente apartada de la población para poder considerarla su parroquia.

El edificio se encuentra en un estado de conservación lamentable, pues la cubierta colapsó en tiempo incierto, y tanto el interior como los alrededores de la construcción están invadidos por la vegetación. Sin embargo, aún se identifica su estructura de una nave con cabecera plana al Norte, practicable a través de un vano abierto en el flanco suroriental. La construcción es de factura notablemente ruda, con bloques de esquisto apenas desbastados y dispuestos desordenadamente, entre los cuales destacan las piezas de las esquinas, sensiblemente más robustas.

Pese al colapso de la cubierta, en el lado noreste de la nave se conservan vestigios del arranque de la bóveda de cañón ligeramente rebajado, aunque de factura probablemente posterior a la obra original. Asimismo, en el muro norte se conserva la entrega de la bóveda a la cabecera, ejecutada con losas de esquisto a sardinel. En el flanco nororiental se abre una estrecha ventana cuadrangular de doble derrame, mientras que en el centro del muro meridional se encuentra una hornacina de notable profundidad, resuelta con un arco



Ruinas del templo

rebajado, también con las dovelas a sardinel. Finalmente, en lo que se refiere a la puerta del templo, cabe mencionar que a pesar del mal estado que presenta actualmente, fotografías de la segunda mitad del siglo XX revelan la presencia de un arco de medio punto de adovelado, que, probablemente, habría sido el elemento de mayor interés del conjunto.

El estado ruinoso del edificio, así como su escasa presencia en las fuentes documentales conservadas, dificultan notablemente su datación, pero según Joan-Albert Adell —quien basa su análisis en las características formales de la puerta— es probable que se trate de una construcción de base medieval, probablemente del siglo XIII aunque profundamente modificada en épocas posteriores hasta llegar al estado actual, tras caer en desuso a principios del siglo XX.

Texto y foto: ESM

Bibliografía

BARAUT I OBIOLS, C., 1984-1985b, pp. 155-156; BARAUT I OBIOLS, C., 1986-1987, pp. 30-34.; BARAUT I OBIOLS, C., 1988-1989, p. 70; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, VI, p. 227; GASCÓN I CHOPO, C., 2009a, pp. 23-24.

Priorato de Santa Maria de Costoja

LOS RESTOS DEL PRIORATO de Santa Maria de Costoja se encuentran en la parte baja del lado occidental del valle de Castellbò, cerca de la población de Vilamitjana. El acceso no presenta dificultad y está señalizado, aunque es re-

comendable realizar la última aproximación a pie. Para ello, es necesario dirigirse hacia Vilamitjana desde Montferrer, tomando la carretera que arranca hacia el Oeste, poco antes del km 231 de la N-260. Aproximadamente 2,5 km después de



Restos de una portada y del muro oeste

la bifurcación del camino hacia Castellbò y Vilamitjana, una señal indica el sendero que arranca hacia el Norte al pie de la carretera, el cual conduce a Costoja tras recorrer apenas 200 m.

Los datos documentales conservados acerca del lugar de Costoja se concentran en el siglo XI, si bien todos ellos son de carácter indirecto. La primera noticia se remonta a 1015, cuando Costoja es mencionado como límite en la ubicación de un alodio. Situaciones similares tuvieron lugar en 1064 y en 1103, aunque cabe destacar la mención, en la publicación sacramental de un testamento de 1064, de la iglesia de *Sancta Maria de Costoia*, que bien podría tratarse de la primera mención explícita de este templo. El priorato devino en una encomienda hospitalaria a principios del siglo XIII y fue un enclave muy destacado del vizcondado de Castellbò, en tanto que fue el lugar de sepultura del vizconde Arnau I y de su hija Ermessenda, fallecidos en 1228 y 1230, respectivamente. Sin embargo, en 1269, tras ser acusados y condenados por catarismo, la Inquisición ordenó desenterrar sus cuerpos, incinerarlos y esparcir las cenizas. Ya en el siglo XIV, la encomienda perdió vigor y cayó en una decadencia que se alargó durante unos tres siglos. En el siglo XVII tan solo se conservaba la iglesia, la cual mantuvo el culto hasta ser definitivamente abandonada y derribada a mediados del siglo XIX.

Los vestigios de la encomienda consisten en una serie de estructuras de cierta potencia, elaboradas mayormente empleando bloques desiguales de caliza y esquisto, dispuestos con intención de trazar hiladas, ligados con barro. A simple vista puede identificarse una estructura asimilable a una iglesia, rodeada por otras de difícil interpretación, probablemente estancias.

La iglesia se encuentra en el sector nororiental del conjunto, y presenta una orientación Norte-Sur. Actualmente la cierra una cabecera plana, perforada por un nicho y por una puerta, y una ventana cuadrangular de un solo derrame, practicada en el muro oriental, iluminaba el espacio. El estado de conservación del muro este no permite determinar la presencia de otros vanos. El lienzo occidental, que se conserva en gran parte de su trazado, revela la presencia de una puerta de acceso al templo, de anchura considerable y resuelta con un arco de medio punto rebajado, con las dovelas a sardinel. En el flanco meridional de este mismo paramento se encuentran algunas hiladas de fábrica en *opus spicatum*, muy deteriorado y de factura algo basta. La iglesia es la estructura más visible del conjunto. Sin embargo, no debe pasarse por alto la presencia de dos muros —de posible factura posterior— que se entregan al muro occidental de la iglesia, uno de ellos en el espacio anteriormente ocupado por la puerta, así como la presencia de un ábside semicircular, descubierto en 1996, más allá de la actual cabecera del templo.

La potencia de las estructuras conservadas, así como la necesidad de esclarecer la configuración del espacio considerado como la iglesia de la encomienda, precisan de la realización de trabajos arqueológicos, los cuales podrían arrojar importantes datos acerca de este enclave de la orden del Hospital en el valle de Castellbò, especialmente activo entre los siglos XII y XIII.

Texto y foto: ESM

Bibliografía

BARAUT I OBIOLS, C., 1981, p. 48; BARAUT I OBIOLS, C., 1983, pp. 124-126, 130-134; BARAUT I OBIOLS, C., 1988-1989, p. 33; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, VI, pp. 236-237; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, VI (2), pp. 1213-1214; SANSALVADOR CASTELLET, J. y PEIDRÓ RAMI, E., 1998, pp. 61-62; TRAGÓ, P., 1982, p. 12.

Castillo de Campmajor

LOS VESTIGIOS DE CAMPMAJOR se localizan en el flanco nororiental de Montferrer i Castellbò, custodiando la población de Bellestar. Campmajor, hoy abandonado, está compuesto por dos núcleos separados por el barranco de la Guàrdia. El acceso debe realizarse a pie, preferiblemente a

través de la pista que arranca hacia el Norte a los pies de la colina donde se yerguen los restos de la iglesia de Sant Joan, accesible sin dificultad desde Bellestar.

Campmajor es mencionado en las actas de consagración de Santa Eugènia de la Torre, celebrada en 912 por el obispo



Vista general

Nantigís, y de Sant Serni de Tavèrnoles, fechada en 1040. No obstante, se dispone de escasos datos que permitan ubicar una fortificación en Campmajor durante la Edad Media. La documentación se remonta hasta 1190, cuando el conde Ermengol VIII de Urgell ordenó al vizconde Arnau de Castellbò el retorno de la potestad del castillo de Campmajor al condado de Urgell, a cambio de la autorización para la restauración del de Castellciutat. En el siglo XIII, la fortificación de Campmajor formaba nuevamente parte de las posesiones del vizcondado de Castellbò, pues Roger Bernat III de Foix la empeñó a Blanca de Bellera, condesa del Pallars.

El castillo de Campmajor se encuentra en el sector oriental del lugar, en un enclave a su vez dividido por el paso de un camino con restos de enlosado. Las estructuras erigidas al Sur del camino se encuentran muy afectadas por el avance de la vegetación, y apenas son visibles la planta y restos de algunos elementos constructivos, aunque consta el uso de hiladas de *opus spicatum* en algunos lienzos murales, además de la presencia de un par de nichos cuadrangulares excavados en una roca en el flanco norte, probablemente empleados para encajar vigas. Por otra parte, las estructuras del sector septentrional del conjunto presentan un mejor estado de conservación. Se trata de dos edificios adyacentes, de los que resulta especialmente interesante el de mayor altura, en el flanco oriental. Esta construcción, asimilable a una casa fuerte, presenta una fábrica compacta, realizada con losas irregulares de esquisto ligadas con barro. Parcialmente elevado sobre un afloramiento de roca, el edificio presenta un claro aire de fortificación, atestiguado por la falta de vanos y por la robustez de la estructura, que ha perdido por completo su sistema de cubierta. De planta cuadrangular, el edificio es accesible a través del vano abierto en el centro del muro meridional, ligeramente

retrasado respecto del plano general de la fachada. Protegiendo la entrada se encuentra una saetera muy estrecha, abierta a media altura en el lado norte; mientras que en la parte alta del mismo muro y el flanco sur de la entrada se abren tres grandes vanos cuadrangulares, claramente de factura moderna. En el muro este se localizan las cicatrices del último vano que perfora esta estructura, actualmente cegado, enriquecido con un antepecho prominente y con un dintel de esquisto que sugieren la posibilidad de que se tratara de una abertura con una cierta monumentalidad. En lo que se refiere al interior, el espacio se encuentra profundamente colonizado por la vegetación, pero todavía resultan visibles algunas estructuras que compartimentaban la construcción.

El conjunto, una posible casa fuerte que mantuvo su actividad hasta entrada la época moderna, es una construcción de clara vocación defensiva que goza de gran dominio visual sobre el valle de Bellestar, lo que hizo de él enclave muy valioso dentro del vizcondado de Castellbò. Pese a las modificaciones y ampliaciones de la obra original llevadas a cabo en época moderna, pueden identificarse reminiscencias de la obra del siglo XII citada por las fuentes, principalmente localizadas en la saetera y en la base de las estructuras del flanco norte, además del uso de *opus spicatum* en la construcción meridional, clara pervivencia en época medieval de una tipología constructiva de tradición anterior.

Texto y foto: ESM

Bibliografía

BARAUT I OBIOLS, C., 1978, pp. 80-81, 116-120; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, VI, pp. 227-228; TRAGÓ, P., 1982, p. 12.

Iglesia de Sant Joan de Campmajor

LOS RESTOS DE LA ANTIGUA iglesia de Sant Joan de Campmajor se encuentran entre la localidad de Bellestar y el núcleo abandonado de Campmajor. Para acceder a los mismos es preciso recorrer unos 3,5 km por la pista que arranca hacia el Norte desde Bellestar y discurre al lado de la Escola de Capacitació Agrària del Pirineu. Los restos de la iglesia son relativamente visibles después de bordear una colina, a mano derecha según se sube a Campmajor.

Las menciones documentales más antiguas sobre Campmajor (*Campmaior*, *Camaior*) se remontan a principios del siglo X, cuando es citado en el acta de consagración de la iglesia de Santa Eugènia de la Torre. No obstante, este es un topónimo poco frecuente en la documentación medieval conservada, pues tan solo aparece en el acta de consagración de Sant Serni de Tavèrnoles en 1040 y en unos pocos documentos de carácter comercial y testamentario, como referencia geográfica en la delimitación de terrenos.

La iglesia de Sant Joan de Campmajor, que se encuentra en un estado de degradación muy avanzado, presentaba una planta formada por una nave y un ábside semicircular orientado al Noreste, del que apenas se conserva la parte inferior de sus paramentos. Se accede al interior por la fachada occidental, a la cual se había adosado un espacio delimitado por una valla de piedra seca accesible por una puerta abierta en el muro sur, el cual podría corresponder a un antiguo cementerio, además de un pequeño almacén. La fachada occidental presenta varias modificaciones posteriores a su construcción, especialmente en la espadaña de dos huecos –hoy muy maltrеча– que la remata o en los vanos, dos ventanas cuadrangulares –una cegada– que flanquean la puerta de entrada, resuelta con un arco rebajado. Por su parte, la construcción es muy desigual y se sirve de bloques de caliza muy bastos e irregulares, mezclados con piezas de esquisto, ligadas con barro y con abundantes restos de revoque, especialmente en el flanco oeste.

El estado actual del templo no permite obtener más información del mismo, aunque cabe la posibilidad de que la entrada original al mismo correspondiera con un pequeño vano localizado en el muro meridional. Además, el grosor de los muros sugiere que solamente el ábside era abovedado, mientras que la nave estaba cubierta con una techumbre sobre armazón de madera.



Restos del ábside

El templo probablemente cayó en desuso con el abandono progresivo de la población vecina de Campmajor ya en época moderna, aunque la degradación se ha acelerado peligrosamente desde el último cuarto del siglo XX. Los elementos medievales de la misma ya son difícilmente visibles, salvo el ábside, cuya construcción podría situarse en el siglo XII.

Texto y foto: ESM

Bibliografía

BARAUT I OBIOLS, C., 1978, pp. 80-81, 116-120; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, VI, pp. 228-229; GASCÓN I CHOPO, C., 2009a, pp. 11-12; TRAGÓ, P., 1982, p. 76.

Iglesia de Sant Joan de Avellanet

LA IGLESIA DE SANT JOAN se yergue en la parte alta de Avellanet, población ubicada en el flanco oriental del puerto del Cantó y actualmente entre los km 245 y 246 de la carretera N-260. No obstante, pese a encontrarse en el valle

de Pallerols, históricamente y administrativamente siempre ha formado parte del valle y vizcondado de Castellbò.

Las referencias documentales sobre esta iglesia datan de la Baja Edad Media, cuando fue visitada por orden del arzobispo



Vista general

de Tarragona entre 1313 y 1314. Sin embargo, el topónimo Avellanet es citado ya en 1080, entre las pertenencias del monasterio de Santa Cecília d'Elins. Seis años más tarde, el lugar de *Avellanet* vuelve a aparecer como referencia en un documento de venta. En 1105 y 1107 figura en la documentación relativa al testamento del caballero Ramon Arnau y, en 1148, en una donación de bienes al cabildo de La Seu d'Urgell.

La iglesia, que se levanta sobre un promontorio de esquisto, se encuentra rodeada parcialmente por el Este por un pequeño cementerio. Se trata de una construcción de una sola nave rectangular y un ábside semicircular que exteriormente presenta las mismas dimensiones que aquella. En la parte inferior central del liso paramento exterior del ábside se aprecia un arco de medio punto cegado, que pudo ser una puerta que se abrió en la cabecera en alguna reforma del edificio. En la parte inferior del lado sur se halla una pequeña ventana cuadrada, resultado, asimismo, de una modificación posterior. En el flanco norte, cerca de su punto de unión con la nave, se observan las huellas que dejó una pequeña construcción anexa, actualmente desaparecida. También fueron añadidas en el curso de las transformaciones del edificio, en los muros laterales de la nave, sendas estructuras de planta cuadrangular y menor altura: una sacristía en el lado norte y, de menores dimensiones, una pequeña capilla en el sur. En lo alto de la fachada occidental se abre un óculo, sobre el cual se alza una espadaña escalonada de un solo vano y con el remate dañado, de factura claramente posterior. La puerta de acceso se encuentra en el tramo occidental del muro sur, y está formada por un arco de medio

Ábside



punto compuesto por grandes dovelas de arenisca roja, bien talladas, pulidas y encajadas, que contrastan vivamente con el aparejo del resto de la construcción. Este es notablemente basto y está compuesto de bloques irregulares de esquisto ligados con mortero, los cuales son de mayores proporciones y tallados con mayor precisión cuando son empleados en las esquinas. El tejado es de losas de piedra, dispuestas a dos aguas sobre la nave y de cuerpo troncocónico sobre el ábside.

En el interior, el templo también presenta diversas modificaciones efectuadas durante la época moderna, como el

enlucido y pintura de muros y techos, o el añadido de estructuras como el coro en alto a los pies de la nave o las ya citadas capilla y sacristía. La nave está cubierta con un solo tramo de bóveda de cañón y su transición con el ábside resulta algo brusca, pues no se emplea ningún elemento para articular la diferencia de anchura de ambos espacios. Por su parte, el ábside está cubierto con bóveda de cuarto de esfera. La volumetría y tipología constructiva del edificio sugieren que podría haber sido construido alrededor del siglo XI.

Texto: ESM/JAOM - Fotos: ESM

Monasterio de Santa Cecília d'Elins

EL MONASTERIO DE SANTA CECÍLIA D'ELINS fue a emplazarse en un valle sombrío, conocido como valle Eunte, regado por el río Pallerols, el cual da nombre al enclave donde se sitúa, en Pallerols del Cantó. Pere Tragó especifica que la quebrada pertenecía, con los municipios anejos, al vizcondado urgelitano de Castellbò. Su ubicación, relativamente cercana del pueblo de Cassovall, permite el acceso al lugar desde el puerto de montaña del Cantó, a través de una pista no asfaltada que arranca desde Adrall.

Aunque podría entenderse que la mención más antigua es la que refiere la controvertida acta de consagración de La Seu d'Urgell, donde se consigna la parroquia *Helinse*, existe copia de un precepto emitido a Edifredo, quien fuera primer abad del monasterio de Santa Cecília d'Elins, por el emperador Carlomagno, y que se fecha el 24 de agosto de 881. El documento es, en sí mismo, el instrumento fundacional por el cual se dicta el nacimiento de una casa monástica benedictina masculina a la que se dota, además, de dos iglesias de localización poco específica, las de Sant Julià i Sant Gervasi de *Montasione* y Santa Eulàlia de *Montinione*, que se han intuido propias de la circunscripción urgelitana de Montanissell. Pronto ampliará el cenobio su patrimonio, sobre todo gracias a la generosidad condal, pues de la donación que el conde de Urgell, Sunifred II, realiza en 937 de una casa en Salinoves, los abades Gulfí y Melandre promueven la construcción allí de una iglesia dedicada a san Cristóbal y san Benito, que será consagrada el 22 de junio de 949 por el obispo de Urgell, Guisad II. En su viudedad, la esposa del mismo conde, Adelaida, extiende la jurisdicción territorial del monasterio a otros pagos del vecino condado de Pallars Jussà, y tres años más tarde, en 955, el conde Borrell II asegura a la comunidad de Santa Cecília el dominio sobre las villas del entorno más cercano, en concreto, sobre Pallerols, Avellanet y Castelló. Con su mujer, Ledgarda, en 971 provee igualmente la posesión de la iglesia de Sant Martí de Cortiuda (Alt Urgell), con los libros y ornamentos necesarios para las prácticas culturales, mediante un diploma sobre cuya presunta falsificación fue

Bibliografía

BARAUT I OBIOLS, C., 1978, pp. 150-154; BARAUT I OBIOLS, C., 1984-1985b, p. 138; BARAUT I OBIOLS, C., 1988-1989, pp. 48-49, 71-73, 304-305; BARAUT I OBIOLS, C., 1992-1993, p. 33; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, VI, p. 236; GASCÓN I CHOPO, C., 2008a; VIDAL SANVICENS, M. y LÓPEZ I VILASECA, M., 1977, pp. 217, 221.

a manifestarse la sentencia pronunciada el 1 de noviembre de 1024 en la iglesia de Sant Pere del castillo de Ponts, por vía de la cual el santo obispo de Urgell Ermengol reclama los derechos para la diócesis urgelitana sobre aquella misma iglesia. El mismo litigio puso en cuestión la potestad sobre el grueso territorial que afectaba al valle y su montaña, que supuestamente había sido confirmado mediante un par de donaciones que el conde de Urgell, Ermengol I, realizó a favor de Santa Cecília d'Elins en 1003 y 1010, respectivamente, y que se liquida con la restitución de las décimas y primicias de Castelló a la mitra urgelitana de parte de Durán, abad entonces del monasterio.

Si la apropiación indebida que documenta este juicio se retrotrae hasta el siglo X, puede decirse que la congregación hace uso y abuso de los recursos financieros que deben garantizar su mantenimiento y el normal desarrollo de la institución monástica también durante la centuria siguiente, cuando, según M. Riu, se inaugura la decadencia que supone la reforma del monasterio hacia el último cuarto del siglo XI. Halla su razón de ser, sin embargo, en una causa piadosa, la de la construcción de su iglesia monástica, iniciada hacia 1060, bajo los auspicios de su abad Bernat. Se conoce ello gracias a un acta de venta, rubricada por el mismo prelado en 1061, en virtud de la cual la comunidad enajena a los esposos Guitard y Arsenda tres piezas de viña en el lugar de Ferrera, en el propio valle de Elins, a cambio de dos mancusadas pagadas en especie de trigo *qui fuerunt datas ad ipsa opera de Sancta Cecilia*, y el censo anual de una candelera. Coincide esa misma década con el período en que la dinastía condal urgelitana empieza a percibir los síntomas de agotamiento de las reservas monetarias del cenobio, a lo que reacciona dirigiendo los servicios que debe prestar un hombre llamado Enegón, quien está sometido a la tutela del conde Ermengol IV y de su esposa, Llúcia d'Urgell, a favor de Santa Cecília d'Elins. La pareja condal sentencia judicialmente que Bernat Adalbert y sus hermanos les cedan varios alodios, obteniendo ellos como contraprestación la enfeudación del castillo de la Rua y la iglesia

de Gramanet. Y aunque esto sucede en julio de 1076, para entonces el conde y su consorte debían ya culpar a los monjes de Elins de haber dilapidado las rentas que tan generosamente habían recibido de la familia condal y sus allegados. Es por ello que en 1078, ocurriendo que el legado pontificio Amado de Oloron se hallaba por aquellas tierras intentando difundir los usos del paradigma gregoriano, la pareja le solicitó la restauración de la comunidad de Santa Cecilia d'Elins, a la que se acusó de continua negligencia, y con lo que se predispuso que la congregación allí residente fuera reemplazada por un grupo de monjas, venidas del convento barcelonés de Sant Pere de les Puel·les, para que bajo el liderazgo de su abadesa, Eliarda, se oficializara la fundación en ese lugar de una nueva casa cenobítica femenina que en lo sucesivo había de someterse a su obediencia.

Los diplomas conservados registran por escrito y como fuera habitual que la dotación inicial se adeuda a Ermengol IV, quien, en 1078, cedió al monasterio varias dominaturas, otorgándole franquicia en 1085 con la donación de una roca en las inmediaciones del torrente de Tort, con los diezmos a percibir de otros tantos lugares. No obstante, hay constancia de algún instrumento en el que se evidencia que las provisiones para el mantenimiento de la nueva comunidad femenina *in sustentatione et aminiculo*, se debían tanto a él como, sobre todo, a su mujer, Llúcia d'Urgell, como la donación de 1080 de varios bienes muebles e inmuebles en distintas demarcaciones bajo la jurisdicción del condado de Urgell. El acta de consagración del nuevo templo monástico, que tuvo lugar el 28 de diciembre de 1080, ilustra a las claras, sin embargo, que la iniciativa para la reforma cenobítica surgió de la voluntad de la condesa, de quien se dice *admodum religiosa comitissa, que erat procuratrix ac gubernatrix illius locis benignissima*. Es ella, desde luego, quien obrando como *domina*, es decir, como administradora de los bienes del cenobio sin renunciar a mantener una vinculación laica, gestionó el entramado patrimonial con que se quiso dotar a la nueva congregación de religiosas y, es por ello que en 1083 pidió al vizconde urgelitano, Ramon II, la evacuación de unos dominios que aquel retenía injustamente en Guils y Castellbò, a favor de Santa Cecilia d'Elins. Es la misma condesa quien proveyó ciertas liberalidades, obrando mano a mano con sus abadesas, a los habitantes de los núcleos cuya propiedad se volvía a asociar al cenobio, tal que a los moradores de Castelló, a quienes en 1085 franquició censos de hueste, cabalgada y obra.

Refería Adell la supuesta permanencia en Santa Cecilia d'Elins de una comunidad mixta, sobre la base del documento de oblación de Gausfred del 27 de mayo de 1083, quien se entregó personalmente en manos del abad. Es más plausible, sin embargo, entender que el traslado de la antigua comunidad masculina no culminó hasta ese mismo año, pues en lo sucesivo serían la abadesa Ledgarda y sus sucesoras en el cargo quienes administrarían ofrendas, oblacones y el resto de asuntos al monasterio concernientes. Como señala B. Marquès, ni los *ceteri clerici* que se documentan en la elección

como abadesa de Ermessenda en 1157, ni el que se hable de una *congregacione sororum et fratrum* ya antes, en 1118, avalan que se tratara de un monasterio dúplice y, es que esas aseveraciones, en realidad, más bien abogan por la necesaria presencia de presbíteros y clérigos oficiantes que debían subsanar a las monjas los debidos oficios. La sujeción original, sin embargo, a la obediencia de la abadesa de Sant Pere de les Puel·les debió de extinguirse tan pronto como en 1083, cuando ya se documenta a la prelada que debió de sucederla en el gobierno de Elins, dado que el 16 de mayo de 1116 el conde de Urgell, Ermengol VI, formalizó una renuncia de los bienes eclesiásticos que pertenecían a los monasterios de Sant Serni de Tavèrnoles y de Santa Cecilia d'Elins, y que tanto él como sus padres habían poseído injustamente, poniéndolos en manos de la diócesis de Urgell y de su obispo Ot. A tal efecto realizó, además, la confirmación pertinente en 1133. Algo, no obstante, debió de desagradar al conde en la gestión del cenobio por parte de sus religiosas, pues solo dos años más tarde se inclinó por ceder todos sus bienes al cenobio de Tavèrnoles proponiendo, también, la expulsión de las monjas que, en su opinión, durante mucho tiempo *male vixerunt ibi* (allí habían malvivido). Nada, con todo, impidió a la congregación femenina resistirse a las intenciones condales, y parece que consiguieron hacer valer sus derechos, pues nadie nunca logró de allí expulsarlas, dado que fue incluso por decisión de ellas mismas que poco después de que en 1383 el obispo urgelitano Berenguer d'Erill redujera el monasterio a un simple priorato, la comunidad acabara trasladándose, con la debida autorización apostólica, a Castellbò, donde permaneció hasta su extinción definitiva en 1436.

Del conjunto monástico de Santa Cecilia d'Elins ha perdurado, siquiera, la iglesia que fue a alzarse en la segunda mitad del siglo XI, en tanto que el resto de los edificios monásticos fueron desmantelados, según consta ya en 1680. El templo también sufrió numerosas modificaciones, sobre todo a causa de la transformación de todo el sector sur en una casa rústica y su aprovechamiento después de 1940 y hasta la actualidad como masía bajo la denominación popular que hoy se mantiene de *lo monestir*. La particularidad planimétrica más disonante es la que repercute sobre la orientación a poniente de la cabecera, que Adell imputaba a algún planteamiento de tipo simbólico en línea con lo defendido para la occidentalización del triple remate absidado del templo cenobítico de San Serni de Tavèrnoles, con énfasis en la significación trinitaria, especialmente pertinente para hacer frente a la herejía albigena que en distintos momentos penetró por estas geografías. Quizá fuera, más bien, que aquella iglesia pudo servir de modelo en el diseño arquitectónico más esencial de la que aquí es objeto de estudio, sin necesidad de que se observara el mismo simbolismo. Aquí se optó, efectivamente, por una planta de tipo basilical con tres naves con sus respectivas terminaciones absidales. En ningún caso, sin embargo, se aprecia la complejidad a nivel de planos y alzados que define la arquitectura de aquella.



Restos de la nave lateral sur



Vista exterior del hastial oriental

Que tuvo también una triple cabecera lo documentan las planimetrías de Puig i Cadafalch, con tres ábsides semicirculares precedidos por sus correspondientes arcos presbiterales, que él pudo observar y estudiar en su momento, junto al arranque de las bóvedas de horno que les servían de cubrición, y pudiendo dar cuenta ahora de lo único que se ha preservado, esto es, un paño del ábside central. Se conocen perfectamente, además, las dedicaciones que tuvieron sus tres altares: el titular del central era, obviamente, santa Cecilia, el de la Epístola estaba intitulado a santa María, y el del Evangelio a santa Fe. El cuerpo de las naves también ha vivido cuantiosas alteraciones, y su estado actual es más bien ruinoso, habida cuenta que ha subsistido poco más allá de sus muros perimetrales. El hastial que acusa mayores cambios es el del flanco septentrional, que fue prácticamente derrumbado para acoger un nuevo cierre, de factura moderna, y que sirve de perímetro al conjunto residencial habilitado en ese lado. Para los arcos formeros se recurrió a un sencillo sistema de sustentación con pilares rectangulares, mientras que se siguió el prototipo de Tavèrnoles en los pilares en forma de T que soportan los formeros más próximos a la fachada occidental. Allí se aprecia un resalte en forma de pilastra que asciende hasta una altura por encima de los arcos formeros, y que pudo concebirse para hacer descansar sobre él un arco toral que nunca llegó a construirse. De hecho, es probable que toda la estructura de las naves se cubriera con un envigado de madera del que, evidentemente, no ha quedado resto alguno. Sucede, sin embargo, que las cubiertas actuales de las naves laterales se sitúan a un nivel muy por encima del remate superior de la nave central, mientras que originalmente debió de ser esta mucho más alta dada, como recuerda Adell, la posición del vano que fue a practicarse sobre la fachada sur, a poca altura

con respecto a la puerta que se abrió en ese frente. Sugería el mismo autor que hubiera sido precisamente la considerable altura que pudo llegar a ostentar la nave central la que causara el posible derrumbe de la estructura. Ciertamente es que el arco formero más próximo a la cabecera se dobló quizá con la intención que contrarrestar los esfuerzos.

El hastial de levante ha conservado, aún y con el recrecimiento en altura que se aplicó sobre las naves laterales, una fisonomía que todavía permite intuir su apariencia original. En el centro se practicó un ingreso de arco de medio punto adovelado, hoy tapiado al interior, y del que Puig i Cadafalch decía que se trataba de un arco ultrapasado. Sus dovelas fueron extradoadas con una hilada de losetas lisas. El paramento se presta a evidenciar el alzado de la nave central por vía de las dos pilastras que, a modo de contrafuerte, se erigieron a ambos lados del portal. Un acceso secundario, que seguramente se destinó a la comunicación del templo con el resto de dependencias monásticas, fue a abrirse en el muro meridional, y aunque hoy aparece fundamentalmente tapiado, era idéntico en su configuración al anterior, de arco de medio punto con dovelas bien talladas y de colocación regular. La iluminación de la iglesia debió de confiarse a vanos abiertos tanto en la cabecera como en el hastial septentrional que, desafortunadamente, han desaparecido, pese a conservarse la ventana rectangular y de doble derrame a la que ya se aludió y que campea sobre el muro sur, por encima de la puerta. Sus hechuras son parejas a las de los vanos del hastial oriental, uno en el paño que corresponde a la nave lateral sur, y otro sobre el ingreso principal, también abocinados, de grandes dimensiones y de dintel recto. A ellos habría que sumar, además, el correspondiente al sector de la nave norte y que vivió la misma suerte que todo ese flanco.

En la fábrica se empleó piedra arenisca con tonos rojizos y el aparejo es del todo regular, a base de sillares medianos bien tallados que se disponen en hiladas muy ordenadas y combinándose con algunas hiladas en las que las piezas fueron colocadas a tizón, sobre todo en la parte baja de los lienzos. Las formas constructivas concuerdan con las fechas edilicias que se infieren de la documentación monástica, para una iglesia que empezó a construirse en la segunda mitad del siglo XI y que fue consagrada en 1080, momento en que por lo menos debía de estar terminada toda la cabecera, atendiendo a una donación colectiva que tuvo lugar en 1083, por medio de la cual treinta hombres ofrendaron un olivo de su huerto; árboles y frutos especialmente adecuados, como recuerda Marquès, al aceite para la iluminación de las candelas que debían de servir a los usos culturales.

Texto y fotos: VCAS

Bibliografía

BARAUT I OBIOLS, C., 1978, pp. 50-53, 70-71, 89-90, 116-120, 150-154; BARAUT I OBIOLS, C., 1979, pp. 71-72, 117-118; BARAUT I OBIOLS, C., 1980, pp. 63-65, 70-71, 95, 131-132, 140-141; BARAUT I OBIOLS, C., 1981, pp. 42-44, 96-99, 175-176; BARAUT I OBIOLS, C., 1982, pp. 42-44, 84-85 y 116-119; BARAUT I OBIOLS, C., 1983, pp. 24-27, 103, 115-117, 124-126; BARAUT I OBIOLS, C., 1984-1985b, pp. 86-87, 115-116; BARAUT I OBIOLS, C., 1988-1989, pp. 121-122, 142-143, 166, 236-239, 263-264; BERTRAN I ROIGÉ, P., 1979a, p. 279; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, VI, pp. 237-242; MARCA, P. de, 1688, XLII; MARQUÈS, B., 2002-2005, pp. 9-133; MIRET I SANS, J., 1900, pp. 192-198; PUIG I CADAFALCH, J., FALGUERA, A. de y GODAY, J., 1909-1918, I, pp. 386-391; RIU I RIU, M., 1961a, pp. 257-263; RIUS I SERRA, J., 1946, I, pp. 192, 202; TRAGÓ, P., 1982, pp. 27-28; VILLANUEVA ASTENGO, J., 1803-1852 (2001), XI, Ap. IX, p. 225, Ap. VIII, p. 223.

Iglesia de Sant Serni de Vila-rubla

ESTA IGLESIA, DEDICADA A SAN SATURNINO, se localiza en el sector oriental de Vila-rubla, una pequeña población en el flanco oriental del valle de Biscarbó, poco después de coronar el puerto del Cantó desde Adrall. Se accede recorriendo los 11 km de la pista que arranca hacia el Sur poco después del km 254 de la N-260 y que atraviesa los núcleos de Guils del Cantó y Solans antes de llegar a Vila-rubla. A semejanza de Avellanet, pese a que se encuentra en el valle de Biscarbó, ha sido un enclave históricamente perteneciente al vizcondado de Castellbò.

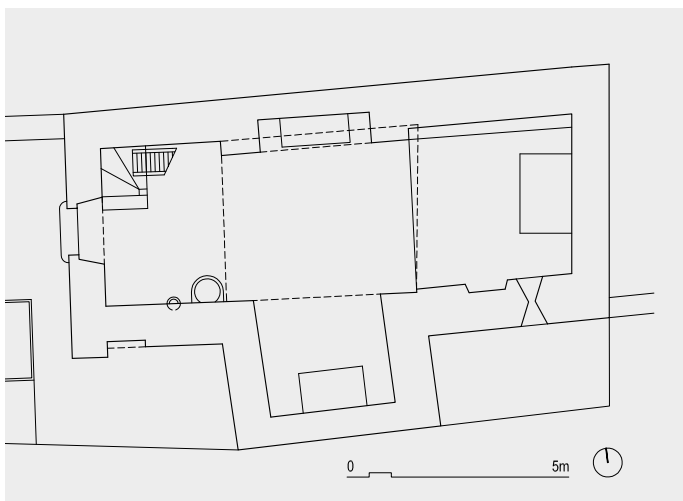
La iglesia de *Vilarubea* es citada en la falsa acta de consagración de la catedral de La Seu d'Urgell, de tal modo que se dispone de argumentos a favor de su existencia por lo menos desde el último tercio del siglo IX, aunque el documento en cuestión esté datado en 839. Ahora bien, las noticias sobre el templo desaparecen de la documentación conservada hasta el siglo XIV, cuando dicha iglesia fue visitada por orden del arzobispo de Tarragona entre 1312 y 1314. Por el contrario, el lugar de Vila-rubla sí está documentado en época altomedieval, concretamente, en 1040, cuando el obispo Eribau dictó

Cabecera



Interior





Planta

testamento en el que dejó un alodio en *Villa Rubla*. Cuarenta años más tarde, otro alodio en *Villarrubia* es citado entre las posesiones del cenobio de Santa Cecilia d'Elins en el momento de consagración de su iglesia. En 1159 el conde Ermengol VII de Urgell dio a la catedral de Urgell el *castrum de Vilarrubia*, y en 1167 dictó testamento para dejar, entre otros, el *kastrum de Vilarubra* a su hijo Ermengol, el futuro conde Ermengol VIII.

Se trata de un edificio de una sola nave de planta ligeramente irregular que no se diferencia exteriormente de la cabecera plana. En el muro sur, se adosaron, en una reforma posterior, una capilla lateral y una sacristía, si bien esta última fue destruida. En el tramo oriental de este mismo lienzo sur se abre una ventana de doble derrame y arco de medio punto con dovelas de piedra toba. Por su parte, en el tramo occidental se encuentra una puerta tapiada, resuelta con un dintel de madera y restos de un arco rebajado elaborado con mortero. En la fachada occidental se halla una segunda ventana con una forma muy irregular que pone de manifiesto que ha sido modificada en varias ocasiones. Corona el frontis una espadaña de dos vanos con arco de medio punto. La puerta

de acceso al templo se encuentra en esta misma fachada, y está formada por un arco de medio punto con dovelas de gres de mayor tamaño y mejor labradas que el resto del aparejo del edificio, el cual es muy irregular y el resultado de mezclar piezas de esquisto y de piedra caliza de tamaño muy variable, apenas desbastadas y ligadas con mortero. La cubierta fue reparada a finales del siglo XX, empleando placas de fibrocemento dispuestas a dos aguas a lo largo de todo el conjunto y a una vertiente sobre la capilla lateral.

En el interior, mientras que la nave se cubre actualmente con un techo plano, el ábside, de menores dimensiones, lo hace con una bóveda de cañón. En la base del muro norte de espacio absidal se observa un banco corrido. Los muros y la techumbre están enlucidos y blanqueados. En los muros laterales, sendos arcos de medio punto dan acceso a la ya citada capilla sur y a otra, de menores dimensiones, en el norte. Finalmente, a los pies de la nave se alza un coro en alto.

Según Joan-Albert Adell, a excepción de la ventana del lado suroriental de la nave, este templo no presenta otros elementos o tipologías constructivas que lo hagan adscribible a una edificación medieval. La presencia, inalterada, de esta ventana y su perfil constructivo permiten considerar que la actual iglesia enraíza en unos trabajos realizados durante el siglo XII. Sin embargo, desde el punto de vista formal, el edificio presenta numerosas conexiones con una modalidad constructiva endógena del valle de Biscarbó, especialmente visible en las cabeceras, que le otorga un valor histórico que no debe obviarse, a pesar de la manifiesta rusticidad y sencillez de la construcción.

Texto y fotos: ESM - Plano: XCR

Bibliografía

BARAUT I OBIOLS, C., 1978, pp. 50-53, 150-154; BARAUT I OBIOLS, C., 1982, pp. 63-66; BARAUT I OBIOLS, C., 1990-1991, pp. 57-58, 143-145; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, VI, p. 245; GASCÓN I CHOPO, C., 2008b; TRAGÓ, P., 1982, pp. 25-27; VIDAL SANVICENS, M. y LÓPEZ I VILASECA, M., 1977, p. 190.

Iglesia de Sant Serni de Seix

ESTE TEMPLO, bajo la advocación de san Saturnino, se yergue dentro del pequeño núcleo de Seix, al fondo del valle de Castellbò. Desde Castellbò hay que dirigirse hacia el Oeste, en dirección a Sant Joan de l'Erm y una vez alcanzada la bifurcación de la carretera, debe tomarse el ramal derecho, en dirección a Albet, para llegar a Seix tras haber recorrido unos 8 km.

Prácticamente no se ha conservado documentación de época medieval donde se mencione esta población o el

templo, pese a que el lugar es referenciado como integrante del cuartel de Castellbò en 1519. Dos menciones indirectas a Seix se encuentran en unos documentos de donación fechados en 1034 y 1060, respectivamente, en los cuales la laguna de Cix era empleada como referencia geográfica para delimitar dos alodios. Es necesario esperar a las visitas pastorales de 1575 y 1758 para obtener referencias directas sobre esta iglesia.

Se trata de un edificio de una sola nave rectangular y un ábside semicircular de menor anchura y altura. Este presenta



Detalle del ábside



Interior

un paramento exterior liso, en el que se abren dos ventanas, una en el centro y otra en el lado sur, ambas de doble derrame y arco de medio punto. Tres son las aberturas que se encuentran en el muro sur: una, de factura moderna, en la parte alta del tramo occidental, y dos, de doble derrame y arco de medio punto, en la parte inferior del lado oriental. Entre estas últimas y el ábside, el lienzo se refuerza con una gruesa pilastra. Varios mechinales se distribuyen por este paramento. Por su parte, el muro norte es totalmente liso y carece de vanos. La lectura de los paramentos pone de manifiesto un recrecimiento de los muros que, ejecutado en época moderna, es especialmente visible en la fachada occidental. En esta, coronada por una espadaña de un solo ojo, se abre la puerta de arco de medio punto. La techumbre está formada por losas de piedra dispuestas a dos aguas sobre la nave y en forma troncocónica en el ábside. El aparejo utilizado en los paramentos es muy rudo, y está compuesto por alargadas piezas irregulares de esquisto, apenas desbastadas, ligadas con mortero y dispuestas en hiladas poco uniformes.

Ya en el interior, se aprecia un espacio completamente modificado en época moderna, totalmente enlucido y pintado. La nave está cubierta con una bóveda de cañón en la que

cuatro falsos arcos fajones, de los que tres arrancan de pilastras, determinan cinco tramos. La base de la bóveda es recorrida por una gruesa moldura de yeso añadida en las reformas modernas. El ábside, cubierto por bóveda de cuarto de esfera levemente apuntada, está separado de la nave por un tabique que permite convertir dicho espacio en una sacristía. Un ancho presbiterio cubierto con bóveda cañón, ligeramente apuntada, antecede al ábside, y sirve de transición a la mayor anchura de la nave. En época moderna se construyó un coro en alto de madera a los pies del templo.

La construcción del edificio podría situarse en un momento avanzado del siglo XII.

Texto: JAOM/ESM - Fotos: ESM

Bibliografía

BARAUT I OBIOLS, C., 1981, pp. 170-171; BARAUT I OBIOLS, C., 1983, pp. 92-93; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, VI, p. 243; GASCÓN I CHOPO, C., 2010c; TRAGÓ, P., 1982, pp. 12, 14; VIDAL SANVICENS, M. y LÓPEZ I VILASECA, M., 1977, pp. 212, 214.

Iglesia de Sant Julià de Solanell

AUNQUE EN LA DÉCADA DE LOS SETENTA del siglo pasado quedó deshabitado, actualmente Solanell ha recuperado la vida, pues cuenta con unos pocos habitantes, si

bien la mayor parte de sus casas están en ruinas. Se encuentra al Noroeste de La Seu d'Urgell, al pie de la montaña de la Capella y sobre el cauce del barranco de Comellar de Garbes,



Vista exterior de la cabecera

en la vertiente sur de una sierra que tiene como máximas alturas los picos de les Mongetes y Roc Roi. Dista 15,8 km de Montferrer, desde donde se llega cogiendo un desvío hacia el Noroeste entre los km 230 y 231 de la carretera N-260, en dirección a Castellbò. Una vez en esta localidad, se ha de cruzar un estrecho puente sobre el río homónimo y tomar una pista no asfaltada hacia el Norte, por la que se han de recorrer 5,5 km hasta llegar a Solanell. La iglesia dedicada a san Julián se halla aislada en lo alto, al Norte del caserío.

En el lugar de *Solanu* se ubicaban dos campos de cáñamo vendidos en 941. Poco después, en 971, ya se cita por primera vez el templo, en otra venta de tierra *in apendicio Sancti Iuliani*. En *Sancto Iuliano in vila Solanelo* se situaban algunas propiedades donadas a la catedral urgelitana o vendidas en 1002, 1003, 1039 y 1041. La parroquia de *Sollanello* ya es mencionada en el acta de consagración de La Seu d'Urgell –documento falso, elaborado en el último tercio del siglo IX pretendiendo ser un documento del 839–. El lugar estuvo durante bastante tiempo bajo el control de los vizcondes de Castellbò.

La iglesia fue objeto de una profunda transformación, posiblemente entre los siglos XVII y XVIII, como resultado de la cual se demolieron las naves románicas y se cambió la orientación del culto. A esta reforma subsistieron los dos ábsides románicos, que pasaron a desempeñar la función de estancias anexas en el lado oriental del nuevo edificio. De esta forma, por ejemplo, el ábside norte se convirtió en una letrina. Queda la duda de si el templo original disponía de tres ábsides,

con una o tres naves, si tenía una cabecera trilobulada o si contaba con dos naves con sendos ábsides. En este último caso, difícilmente podría tratarse del proyecto original, por lo que habría que pensar en una iglesia inicial de una nave con su ábside semicircular que habría sido ampliada posteriormente con la adición de otra nave con su respectivo ábside. Los dos ábsides tienen planta semicircular, algo irregular, están realizados con tosca mampostería y en sus flancos meridionales se abren sendas ventanas de derrame simple hacia el interior. Dado que el paramento exterior de la esquina sureste parece haber sido realizado a la vez que el ábside, parece razonable descartar la posibilidad de una cabecera trebolada. Asimismo, las mayores dimensiones del ábside sur permiten descartar que el norte hubiera sido en algún momento el central. Por tanto, la opción que parece más factible es la que hemos citado en último lugar, la de las dos naves.

Fue el fotógrafo Pep Bagó quien descubrió unos fragmentos de pintura mural en el interior de los ábsides. Poco después, a inicios de 2018, Albert Villaró y Saül Garreta informaron al Centre de Restauració de Béns Mobles de Catalunya de la existencia de dichos restos pictóricos. Como consecuencia de ello, a los pocos meses se acometió una intervención de urgencia en la que se llevó a cabo el descubrimiento de más pintura al fresco, la cual se fijó y consolidó. Además se reparó la cubierta de la nave barroca. Tres años más tarde, se realizó una segunda campaña de restauración en la que se descubrieron nuevos fragmentos de pintura mural. En la misma se

retiraron algunos elementos arquitectónicos, como el muro que cegaba el arco que comunicaba los dos ábsides. La presencia de este arco podría confirmar que, efectivamente, estaríamos ante un edificio románico de dos naves debido a una ampliación posterior. La presencia de pintura mural en el lado oriental del muro sur, que se prolonga más allá del ábside, es un indicio adicional para descartar que el templo hubiera contado con una cabecera trebolada. Asimismo, en esta segunda intervención se descubrió la ventana del ábside norte, que estaba cegada, y, debajo de ella, una credencia.

Los restos más importantes de pintura, todos ellos muy fragmentarios, se encuentran en el ábside meridional. Al Norte de la ventana se alza una figura femenina con nimbo rojo, que cubre su cabeza con un velo ocre. No se ha conservado su rostro, pero sí dos de los dedos de su mano derecha, así como parte de la manga de color rosado del mismo brazo. Más abajo, su mano diestra, blanca, parece sostener un rollo en vertical del mismo color. Flanquean su cabeza varios caracteres en los que, a su derecha, parece leerse una s y lo que podrían ser una l y una u. Más clara es la transcripción de los tres caracteres situados a la misma altura al otro lado de la cabeza: CIA. Sobre la s hay un trazo horizontal, el cual señala que se trata de una abreviatura. Podría transcribirse esta inscripción como s(ancta) LUCIA, santa que, por ejemplo, aparece representada también en las pinturas de Santa Eulàlia de Estaon.

Más al Norte, se descubrió en la segunda campaña de restauración otra figura velada femenina, con nimbo ocre enmarcado por sendas líneas negra y blanca. Su rostro es blanco, aunque buena parte de él aparece hoy en día ennegrecido como consecuencia de la alteración del pigmento utilizado,

blanco de plomo. Tanto la túnica como el velo que le cubre la cabeza son de color azul oscuro. Parece que alza su mano izquierda para sostener un objeto indeterminado. Los restos de una tercera figura velada femenina, sobre fondo rojo, se hallan algo más al Norte. De la misma se ha conservado parte de la cabeza nimbada y el hombro y brazo izquierdos. Sostiene con este un rollo o un alargado libro cerrado. La túnica y el velo son de color azul y el nimbo amarillo, delimitado por sendos trazos blanco y negro. Finalmente, a la derecha de la anterior subsiste un minúsculo fragmento en el que se observa

Interior del ábside sur



Detalle de las pinturas del ábside sur. Izquierda, Santa Lucía; derecha, Santa sin identificar. Fotos: © CRBMC Centre de Restauració de Béns Mobles de Catalunya





Pinturas del ábside norte. Foto: Centre de Restauració de Béns Mobles de Catalunya / Ramón Maroto Genover y María Muñoz Juncá

la boca, el mentón y la parte inferior de la nariz de un cuarto personaje. Considerando que en la parte central del ábside, sobre la fuente que se añadió cuando se remodeló el espacio, habría espacio para otra figura, se puede pensar que al menos habría cinco personajes, quizás todos ellos santas.

Sobre santa Lucía discurre una cenefa horizontal delimitada por dos bandas ocre, cuyo interior es recorrido por dos líneas zigzaguenates paralelas en las que se simula la profundidad. En su movimiento ondulante delimitan varios rombos. Al Oeste de la santa, sobre la ventana y bajo dicha cenefa, aparece una cuadrícula, a modo de simulación de azulejos, compuesta por cuadrados blancos con formas cuatripétalas ocre en el centro. Las hileras de la cuadrícula están dispuestas en diagonal y son delimitadas por líneas negras. Por encima de la cenefa se dispuso una decoración que simulaba los sillares, en los que, sobre fondo blanco, se simularon las vetas del material. Junto al arco que lo separa del ábside norte, en lo que sería el registro inferior, subsisten los vestigios del habitual cortinaje.

También se encontraron restos de decoración pictórica en el ábside septentrional. Enmarcando el arco que lo separa del meridional se simula el despiece de las dovelas, y, junto a ellas, se repite el mismo tipo de cuadrícula ya descrita. En esta parte meridional del muro, en lo que sería el registro intermedio, se conserva la parte inferior de dos individuos, vestidos con túnica y manto, que parecen estar descalzos. Uno se dispone sobre un fondo ocre y el otro sobre azul. El nivel inferior del hemisiciclo estaba decorado, al igual que en el meridional, con cortinajes.

Finalmente, se han hallado más vestigios de pintura en el intradós del arco que separa ambos ábsides y en la parte superior del muro situado sobre las bóvedas barrocas, en concreto en un arco que podría ser uno de los de embocadura de uno de los ábsides originales.

La presencia de santa Lucía y de otras santas permite relacionar iconográficamente este conjunto con la decoración absidal de Santa Eulàlia de Estaon. La forma de dibujar los velos de estos personajes parece una versión simplificada de la que se observa en las imágenes de la Virgen en los antependios de Santa Maria de Lluçà (Museu Episcopal de Vic) y Santa Maria de Avià (MNAC). Ello permitiría atribuir a estas pinturas una cronología bastante avanzada, quizás a comienzos del siglo XIII.

Se aprecian ciertas diferencias en la factura de las pinturas de ambos ábsides, pues parece que en las del meridional se utiliza un trazo más firme y nítido que en las del septentrional. Ello podría ser un indicio de que pudieron trabajar dos manos con estilos diferenciados, aunque ello no debe llevar necesariamente a plantear la intervención de dos talleres independientes.

Texto y fotos: JAOM

Bibliografía

CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, VI, p. 64; PIÑAS GRACIA, R., 2013; ROVIRA I PONS, P., 2018; ROVIRA I PONS, P., 2021.